



PROCESO SELECTIVO TAQUILLERAS 2016
RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE LAS PRUEBAS

DECRETO Nº __/2016

En relación con el proceso selectivo para la contratación de **dos taquilleras** para la piscina municipal en la temporada 2016 y de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de gobierno el 6 de mayo de 2016, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y el plazo de reclamaciones a la relación provisional de admitidos y excluidos,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona y convocar a los aspirantes a **las 9 de la mañana del jueves 16 de junio de 2016**, en las oficinas municipales, para la realización de las pruebas selectivas.

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y nombre
03829356V	DE LA AZUELA PÉREZ, SANTIAGO
52646069N	BLASCO PRADO, LIDIA
70574511T	COUSO CASTRO, MARÍA DEL PILAR
05709098S	GONZÁLEZ ORTIZ, MARÍA DEL PRADO
05709097Z	GONZÁLEZ ORTIZ, PATRICIA
05719041E	GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ALBERTO
05706436K	GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ELENA
05692053J	SERRANO MORENO, MARÍA ROSA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

47519329H	ORTIZ PEREIRA, ANA MARÍA	No aporta certificado de estudios
05701935M	RETAMOSA ROMERO, BEATRIZ	No aporta certificado de estudios

SEGUNDO. La selección de los trabajadores se llevará a cabo por una **Comisión Local de Empleo** que estará compuesta por:

Presidente:

Titular: D. Francisco de Asís Bermejo Fernández, Funcionario del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes

Suplente: D^a. Marta García Juárez, Funcionaria del Ayuntamiento de Horcajo

Vocales:

Titular: D. Justiniano Castro Urbina, funcionario del Ayuntamiento de Anchuras

Suplente: D^a. M^a Isabel Muñoz Ramos, funcionaria del Ayuntamiento de El Robledo.

Titular: D. Ángel Rojas Caro, de la Federación de Servicios a la Ciudadanía CCOO.

Suplente: D. Aurelio Gómez Gómez, Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Horcajo.

Titular: D. Florentino del Álamo Muñoz, de la Federación de Servicios Públicos de UGT.

Suplente: D. Santiago Hontanilla Muñoz, Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Horcajo.

Secretario:

Titular: D. Juan Antonio Sánchez Triguero, funcionario del Ayuntamiento de Alcoba, con voz y voto.

En Horcajo de los Montes, a 13 de junio de 2016

LA ALCALDESA,

Fdo. D^{ña}. Luisa A. Fernández Hontanilla

